

## PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETĂ REMBIAPO



San Lorenzo, 29 de agosto de 2024.-

NOTA DOC – SENACSA 1274 /2024 Señor Dr. Agustín Encina Pérez. Director Nacional Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

## Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación al llamado

✓ Licitación Pública Nacional N.º 16/2024 "ADQUISICION DE PRODUCTOS VETERINARIOS" ID N.º 443.852 Con relación a las observaciones de la retención en etapa de verificación la convocante remite las justificaciones y aclaraciones correspondientes que son como sigue:

## CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

El requisito podría resultar limitante/excluyente

Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.

Comentario

\*certificados de cumplimientos satisfactorio, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente. \*certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.

## Repuesta:

Para la convocante la solicitud de Copias de contratos y/o facturaciones de provisión de Productos Veterinarios, con sus respectivas recepciones finales, certificados de cumplimiento satisfactorio, y/o documentos que acrediten el cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas no representa ninguna limitante puesto que los oferentes pueden demostrar lo solicitado siempre que hayan proveídos bienes de la naturaleza solicitada de manera correcta y satisfactoria tanto en el sector privado como público. El SENACSA debe tener la constancia de que el oferente tendrá la capacidad de cumplir con la prestación del servicio en tiempo y forma.

A la vez es importante mencionar que dicho requisito es solicitado por la institución en todos los llamados con el fin de garantizar la presentación de oferentes que cumplan con el estado en llamados similares resguardo siempre los intereses institucionales, además en los llamados de la misma naturaleza en años anteriores solicitamos igual requisito teniendo siempre muchos oferentes que cumplen con lo solicitado no limitando ninguna participación en dicho llamado.

Lic. Damaris Ocampo B.
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA